



**INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO 071/SO/20-07/2006

SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RR.047/2006 EN EL QUE SE REVOCA LA RESPUESTA DEL ENTE PÚBLICO Y SE ORDENA ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES

México D.F. a 20 de julio de 2006

Oscar M. Guerra Ford
Presidente del Instituto

José de Jesús Ramírez Sánchez
Secretario Técnico